



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL GOBIERNO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
OFICIO No. 865/2023
ASUNTO: SE INFORMA

LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES
Director de la Unidad de Transparencia, Información
Pública, Protección de Datos Personales del Gobierno
De Zapotlán El Grande, Jalisco.
P R E S E N T E

Hago referencia a la información, que se debe proporcionar de los sujetos obligados y de acuerdo a la información fundamental obligatoria, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° numeral 1, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; información relacionada con *"las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado."*

Al respecto, se informa que durante el noviembre del 2023 dos mil veintitrés, en este Órgano Interno de Control, no se cuenta con registro de expedientes administrativos que cumplan con las características de procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, Año del 140 Aniversario del Natalicio de José Clemente Orozco"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán, El Grande, Jalisco; a 21 de diciembre de 2023.

LCDA. NIDIA ARACELI ZÚÑIGA SALAZAR.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

Elaboró: BMFP